

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de El Guijo**

Núm. 2.749/2023

ANUNCIO. Designación de Tenientes Alcalde de este Ayuntamiento.

Esta Alcaldía, con fecha veintidós de junio del dos mil veintitrés, ha dictado la siguiente Resolución:

“Teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 46 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las corporaciones locales,

**RESUELVO**

PRIMERO. Nombrar Tenientes de Alcaldes, que sustituirán al Alcalde en los casos de ausencia, vacante o enfermedad y por el

orden de su nombramiento a los siguientes Concejales:

Primer Teniente de Alcalde: Don Francisco Hoyo López.

Segundo Teniente de Alcalde: Doña Isabel Rubio Rubio.

SEGUNDO. La sustitución del Alcalde se producirá de forma automática cuando se den los supuestos legales que la motiven sin necesidad de que por el Alcalde se confiera delegación alguna y ello sin perjuicio del deber de la Alcaldía de comunicar la ausencia o enfermedad.

TERCERO. Notificar esta resolución a los interesados, dando cuenta a la Corporación en el próximo Pleno que se celebre, y publíquese anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia a los efectos legales "oportunos".

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente.

El Guijo, 23 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Jesús Fernández Aperador.